

COMUNICADO DE LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE PORCICULTURA SOBRE EL BROTE DE INFLUENZA Y LA SEGURIDAD DE LA CARNE DE CERDO Y DERIVADOS

Ante la emergencia de Salud Pública provocada por la epidemia de Influenza registrada en México, Estados Unidos y otros países, la Organización Iberoamericana de Porcicultores quiere ratificar a la comunidad internacional de productores y consumidores que:

1. Existe total consenso en la comunidad científica mundial de que el consumo de la carne de cerdo y sus derivados no está relacionado con la transmisión del agente causal de la epidemia actual de Influenza, para distintos investigadores considerada como "cepa recombinada". La carne de cerdo y sus derivados no han sido la fuente de contagio de esta epidemia de Influenza.

El agente causal es una nueva combinación de virus no conocida anteriormente en animales ni en humanos.

Todos los casos reportados son urbanos, sin ninguna relación con operaciones o contactos directos con porcinos.

2. Esta cepa de Influenza aparenta ser una nueva recombinación natural de virus humanos, porcinos y aviares, no estando directamente relacionada con la "Influenza Porcina" que afecta a la industria porcícola.
3. El Centro de Prevención y Control de Enfermedades de USA, afirma que las muestras del virus mexicano son iguales al virus de Estados Unidos y que es una combinación de virus humano, virus aviar de Norteamérica y virus porcino de Norteamérica, Europa y Asia.
4. Se trata de un virus "recombinado" pero todavía no se conoce cómo, cuándo y dónde sucedió esta recombinación genética.
5. Lamentablemente para la industria, se ha confundido la Influenza Porcina con este brote actual de Influenza.
6. La situación actual está relacionada con aspectos de "SALUD PÚBLICA" y no con un episodio de Salud Animal. Por lo tanto, todas las medidas sanitarias de Prevención y Control se centralizan en acciones de Salud

Pública y no alrededor del cerdo, carne o derivados del mismo. Todos los contagios reportados han sido entre personas.

7. Los informes de laboratorios de Canadá a partir de muestras remitidas por las Autoridades Sanitarias de México, denominaron a la nueva cepa, por sus características mixtas, como "Influenza Porcina Humana", término que generó confusas interpretaciones en distintos medios.
8. A pesar de haberse emitido emergencias sanitarias en México, y Estados Unidos, no se han tomado medidas de excepción en el aspecto sanitario de la producción porcina, excepto por las recomendaciones de incrementar las medidas de bioseguridad que eviten posibles contagios de la población porcina con el virus de Influenza circulante.
9. En los lugares donde se contagian las personas no hay detectados casos de Influenza en las explotaciones porcinas.
10. OIPORC apoya y propicia el desarrollo de Campañas de Educación, destinadas a todos los estratos de la población, relacionadas con los aspectos de Salud Pública destinados a enfrentar la diseminación de la enfermedad.

José M. Cordero

Presidente

Cormora@oiporc.com

Jorge Miquet

Director Comité Científico Consultivo

jmiquet@hotmail.com